



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. CONSEJO DIRECTIVO DEL ICAMEX

CENTESIMA CUADRAGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA

CONJUNTO SEDAGRO, METEPEC, MEXICO
21 DE MARZO DE 2014

[Handwritten signature in pink ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Multiple handwritten signatures in black, blue, and pink ink]



**H. CONSEJO DIRECTIVO DEL ICAMEX
ACTA DE LA CENTESIMA CUADRAGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA**

Siendo las 12:15 horas del día 21 de Marzo de 2014, se reunieron los integrantes del H. Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México (ICAMEX) en la Sala de Juntas de la Dirección General de este organismo, situada en el Conjunto SEDAGRO en la Ciudad de Metepec, Estado de México, donde se llevó a cabo la **Centésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria**.

La reunión fue presidida por el Lic. José de Jesús Acevedo Acevedo de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario, en representación del Presidente Suplente de éste Órgano de Gobierno, Juan Manuel Beltrán Estrada Subsecretario de Desarrollo Agropecuario de la SEDAGRO, para lo cual se acreditó con el Oficio de Comisión Número 207A00000/089/2014 de fecha 21 de Marzo de 2014.

Una vez comprobado el quórum legal de acuerdo a la lista de asistencia, por instrucciones del representante del Presidente Suplente, el Secretario Técnico Ing. Ramón Sura López, dio lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia
- II. Instalación de la Sesión
- III. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Centésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria

**Dictamen de los Auditores Externos
Despacho Godoy Novoa y Asociados, S.C.**

Presentación del Dictamen de los Estados Financieros por los años terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

Presentación del Dictamen de los Estados Presupuestales por el año que terminó al 31 de Diciembre de 2013

**Dictamen del Comisario del Organismo de Gobierno
M. en A. P. Felipe Aguilar Hernández**

A los Estados Financieros del Ejercicio 2012

[Handwritten pink scribble]

[Handwritten signatures and initials in various colors]



V. **INFORME DEL DIRECTOR GENERAL**

- **INFORME DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2013**
- Gasto Corriente
 - *Departamentos: Agrícola, Florícola, Hortícola y Pecuario*
- **Capacitación y Difusión**
- **Avance y resultados del Programa de Trabajo GIS-2013**

- VI. Asuntos en Cartera (Seguimiento de acuerdos)
- VII. Solicitud de Acuerdos
- VIII. Asuntos Generales
- IX. Anexos

[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]

I. LISTA DE ASISTENCIA

El registro de asistentes se llevó a cabo en el formato elaborado para tal fin, encontrándose presentes los miembros del Consejo Directivo que se mencionan a continuación:

- Lic. José de Jesús Acevedo Acevedo** Representante del Presidente Suplente, C. Juan Manuel Beltrán Estrada, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario
- Ing. Luis Guillermo Moreno Hinojosa**
Suplente del M. en D. Erasto Martínez Rojas, Vocal de la Secretaría de Finanzas
- Geógrafa Margarita Villegas Herrera**
Suplente del M. en D. Cruz Juvenal Roa Sánchez, Vocal de la Secretaría del Medio Ambiente
- Lic. María del Carmen López Lagunas**
Suplente del Vocal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario
- Ing. René Nuncio Mejía**
Suplente del Comisario del Órgano de Gobierno
- Ing. Pedro Mijares Oviedo**
Director General del ICAMEX
- Ing. Ramón Sura López**
Secretario Técnico del H. Consejo Directivo y Director de Investigación del ICAMEX

INVITADOS PERMANENTES QUE ASISTIERON:

- C.P. León Soto Sánchez**
Presidente del Comité Técnico del H. Consejo Directivo y Productor
- M.V.Z. Enrique Bernabé Ávila Segura**
Presidente de la Asociación Regional de Porcicultores del Estado de México
- Ing. Gerardo Efraín Noé Santana Torres**
Presidente de la Asociación de Producción Rural de Maíz de Almoloya de Juárez y Productor
- C. Alfonso Hernández Flores**
Presidente de la Unión de Asociaciones Ganaderas y Ejidales del Estado de México

[Large pink handwritten mark on the left side]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]



Lic. Oscar Castro Gurriá

Representante de ASPROFLOR y Productor

Dr. Fernando Carrillo Anzures

Director de Coordinación y Vinculación del Inifap en el Estado de México

M. en A. Artemio Balbuena Melgarejo

Suplente del Rector de la UAEM y Director de la Facultad de Ciencias Agrícolas UAEM

Lic. Alberto Espinoza Mendivil

Encargado del Despacho de la Subdelegación de Planeación y Suplente de la Delegada Federal de la SEMARNAT en el Edo de México

Ing. Octavio Baray Terrazas

Representante del Delegado Federal de la SAGARPA en el Estado de México.

ASI MISMO ASISTIERON POR EL ICAMEX

L.C.P. Y A.P. Adriana León Arce

Contralor Interno

C. Patricio Jaime Monroy Vélez

Director de Administración y Finanzas

Ing. Roberto Arias Mora

Director de Apoyo Técnico y Divulgación

Ing. Jorge César Holguín Arévalo

Secretario Técnico Suplente del H. Consejo Directivo.

II. INSTALACION DE LA SESION

Comprobado el quórum legal y siendo las 12:15 horas del día 21 de Marzo de 2014, el representante del Presidente, Lic. José de Jesús Acevedo Acevedo, declara formalmente instalada la sesión dentro del tiempo de la primera convocatoria, dando inicio la Centésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ICAMEX, generándose el siguiente:

ACUERDO ICA-141-001

Este H. Consejo Directivo da por instalada la Centésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria al existir el quórum de ley, contando con la presencia del representante del Presidente Suplente, Suplente del Comisario del Órgano de Gobierno, Suplente del Vocal de la Secretaría de Finanzas; Suplente del Vocal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; Suplente del Vocal de la Secretaría del Medio Ambiente y la del Secretario Técnico del H. Consejo Directivo.

III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Una vez leído el Orden del Día, fue sometido a la consideración de los integrantes del H. Consejo Directivo, mismo que fue aprobado por unanimidad, generándose el siguiente:



ACUERDO ICA-141-002

Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Centésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ICAMEX realizada el 21 de Marzo de 2014.

APROBACION DEL REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE SUPLENTE

El Secretario Técnico informó a los presentes que la reunión sería presidida por el Lic. José de Jesús Acevedo Acevedo, en representación del Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, Juan Manuel Beltrán Estrada.

Por lo que, a petición del Comisario Suplente, Ing. René Nuncio Mejía, se sometió a votación aprobar tal representación, para presidir la Centésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo, acreditándose mediante el Oficio Número 207A00000/089/2014 signado por el Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente Suplente.

APROBACION

Una vez hechas las consideraciones del caso, este Órgano de Gobierno aprueba por unanimidad de votos la representación del Presidente Suplente, para que presida la Centésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ICAMEX, en su Sesión Ordinaria del 21 de Marzo del año 2014.

IV. LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El Secretario Técnico informó que la propuesta de redacción del Acta de la Centésima Cuadragésima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ICAMEX, del 17 de Diciembre de 2013, fue enviada con toda oportunidad a los vocales respectivos, siendo corregida en base a los comentarios recibidos, por lo que, solicitó amablemente omitir su lectura, señalando que dicho documento se encontraba totalmente firmado por los integrantes del Órgano de Gobierno. Una vez aprobada la petición, se generó el siguiente:

ACUERDO ICA-141-003

Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos la omisión de la lectura y el contenido del Acta de la Centésima Cuadragésima Sesión Ordinaria realizada el pasado 17 de Diciembre de 2013.



Presentación de los Dictámenes de Estados Financieros y Presupuestales 2012

Continuando con el Orden del Día, se solicitó al C.P. Candelario Morales Velázquez representante del Despacho de Auditores Independientes, Godoy Novoa y Asociados, S. C., dar lectura a los Dictámenes de Estados Financieros Auditados del ICAMEX, por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012; así como lo correspondiente a los Estados Presupuestales por el año que terminó al 31 de Diciembre de 2013. A continuación se transcriben los textos de los dictámenes.

DICTÁMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Secretaría de la Contraloría
del Gobierno del Estado de México
Al H. Consejo Directivo del Instituto de Investigación y
Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del
Estado de México**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (el Instituto)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública y flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración del **Instituto** de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La administración del **Instituto** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debido fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debida a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del **Instituto** de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de la auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto.

Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración del **Instituto**, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para omitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera del **Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**; al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como sus actividades, sus variaciones en la hacienda pública y sus flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las reglas contables que se señalan en la Nota 2 a los estados financieros.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que este sujeto el Instituto; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

DESPACHO GODOY NOVOA Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. Juan Manuel Colín García

**Toluca, Estado de México.
24 de febrero de 2014**

[Handwritten signature in pink]

[Handwritten signature in black]

[Handwritten signatures in blue and black]

[Handwritten signature in black]

[Handwritten signature in black]

[Handwritten signature in black]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



DICTÁMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Secretaría de la Contraloría
del Gobierno del Estado de México
Al H. Consejo Directivo del Instituto de Investigación y
Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del
Estado de México**

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos presupuestal, el estado comparativo de ingresos y egresos presupuestal, y del ejercicio presupuestal por naturaleza del gasto del **Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (el Instituto)**. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, los cuales están presentados de acuerdo a las disposiciones previstas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2013; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2013; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2013. Dichas aseveraciones son responsabilidad de la Administración del **Instituto**. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en nuestro examen.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. y por lo tanto, incluyó la verificación y aplicación de procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas, de la evidencia y soporte de las aseveraciones de la administración que se describen en la Nota 2. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos presupuestal, el estado comparativo de ingresos y egresos presupuestal, y del ejercicio presupuestal por naturaleza del gasto que se acompañan, del **Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, están preparados y presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las aseveraciones mencionadas en la Nota 2.

DESPACHO GODOY NOVOA Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. Juan Manuel Colín García

**Toluca, Estado de México.
24 de febrero de 2014**



Dando seguimiento al Orden del Día, se solicitó al Ing. René Nuncio Mejía, en su carácter de Suplente del Comisario del Órgano de Gobierno diera lectura al Dictamen de Comisario, sobre los Estados Financieros y Presupuestales Auditados, al 31 de diciembre de 2013, que a continuación se transcribe:

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Metepec, Estado de México; a 21 de Marzo de 2014

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA,
ACUICOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO (ICAMEX)
P R E S E N T E**

Con base en el Artículo 23, fracción III de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, y en cumplimiento a las obligaciones que en mi carácter de Comisario, se establecen en el Artículo 29, fracción III del Reglamento de la citada Ley, rindo a Ustedes el siguiente:

DICTÁMEN DE COMISARIO

Se asistió a las 6 sesiones ordinarias del Consejo Directivo del ICAMEX a las que se convocó durante el ejercicio 2013, al respecto, se hace notar que este Órgano Colegiado sesionó bimestralmente como lo establece el Artículo 32 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y 32 de su Reglamento, además se estuvo al tanto de las operaciones del Organismo efectuadas en dicho periodo a través de las verificaciones realizadas conforme a las Normas de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, por el Órgano de Control Interno.

Se realizaron 4 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria del Comité de Control y Evaluación (COCOE).

Acciones cuyos resultados en su conjunto, contribuyeron a tener el conocimiento general del funcionamiento del Organismo y apoyan este dictamen.

Se revisó con el alcance que se consideró necesario el dictamen del Despacho de Auditoría Externa Godoy Novoa y Asociados, S.C., designado para dictaminar los Estados Financieros y Presupuestales del Ejercicio Fiscal concluido el 31 de diciembre de 2013, el cual fue emitido sin salvedades y expresa que existe razonabilidad en las cifras presentadas, tanto financieras como presupuestales, de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental establecidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, quien es la instancia normativa en la materia.



Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo a las funciones de vigilancia que me competen, conforme al Artículo 29, fracción V del Reglamento de la Ley en comento, me permito hacer del conocimiento de este Honorable Cuerpo Colegiado las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Culminar el fortalecimiento de los controles administrativos de almacenes y existencias físicas de todos los productos y subproductos que se generan por las actividades de investigación del ICAMEX, con el objeto de disminuir la incidencia de inconsistencias en los reportes que se generan, lo cual permita actualizar de forma mensual los estados financieros.
2. Es preponderante establecer controles administrativos en los laboratorios de Análisis del ICAMEX, tanto de los productos utilizados para la realización de las determinaciones, como de las muestras que ingresan y los análisis que se realizan, e incluso para conocer la percepción externa respecto de los servicios que son proporcionados.
3. Se considera relevante actualizar los criterios para aplicar descuentos en la realización de Análisis de Aguas, Fitopatología y Suelos, así como los servidores públicos que pueden autorizarlos, mediante la formulación del documento jurídico administrativo que se considere conveniente, sometiéndolo a la aprobación del Consejo Directivo del ICAMEX.
4. Es necesario vigilar de forma permanente los programas de Gasto de Inversión Sectorial autorizados, realizando conciliaciones mensuales a efecto de evitar el subejercicio de recursos a fin del ejercicio fiscal.
5. Es importante vigilar el quehacer gubernamental a través de los ordenamientos jurídico-administrativos vigentes, por lo que se sugiere actualizar el Reglamento Interno y el Manual General de Organización y publicarlos en la Gaceta del Gobierno.
6. Derivado de la falta de estructura orgánica en el ICAMEX, se considera relevante hacer un diagnóstico de la situación actual de las unidades administrativas y realizar las gestiones ante las autoridades competentes a efecto de regularizarlas. En tanto, es necesario designar mediante oficio personalizado, las funciones de aquellos servidores públicos que tienen bajo su responsabilidad el desempeño de actividades sustantivas y/o relevantes.
7. Concluir la actualización del Manual de Procedimientos del ICAMEX hasta su publicación en la Gaceta del Gobierno.
8. Brindar una puntual atención a las observaciones y sugerencias del Órgano de Control Interno, del Auditor Externo, del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y de otras entidades fiscalizadoras, para propiciar una mejora continua en el desarrollo de las funciones del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.



De las consideraciones anteriores, se solicita a este Órgano de Gobierno, acordar que sean atendidas por el Titular de la entidad y se dé seguimiento hasta su total solventación.

Con base en los comentarios vertidos anteriormente, en mi opinión, los Estados Financieros y Presupuestales, presentan razonablemente en los aspectos más importantes, la situación financiera, los cambios a la misma, así como los ingresos y egresos del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental y las indicaciones particulares que sobre el registro contable efectuase el Contador General Gubernamental, por lo que corresponde a este Honorable Consejo, otorgar su aprobación en su caso y ordene proceder a su publicación en la Gaceta del Gobierno, en términos de lo dispuesto por el Artículo 24 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y en el Artículo 13 fracciones XIII y XIV del Reglamento de la misma.

ATENTAMENTE
EL COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO
DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA,
ACUICOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO

M. EN A.P. FELIPE AGUILAR HERNÁNDEZ

El presente dictamen, el dictamen del auditor externo y los estados financieros y presupuestales por el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2013, forman parte integral del Acta de la Primer Sesión Ordinaria 2014 del H. Órgano de Gobierno del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

Al término de la lectura del Dictamen de Comisario, el Secretario Técnico solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno emitir sus comentarios al respecto y asimismo tomar conocimiento del contenido de las consideraciones emitidas, de acuerdo a las funciones de vigilancia que le competen, así como su aprobación de los dictámenes sobre los estados financieros y presupuestales emitidos por el Despacho Godoy Novoa y Asociados, S.C.

Acto seguido, el **Ing. René Nuncio Mejía**, expresó que las consideraciones emitidas son con el propósito de mejorar la operación del ICAMEX, asimismo, solicita que se generen los acuerdos siguientes:

- Aprobación de los Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio fiscal 2013, auditados y dictaminados por el Despacho Godoy Novoa y Asociados, S.C.



- Instruir al Director General para que dichos estados financieros se publiquen en la Gaceta del Gobierno en términos de la normatividad aplicable; y
- Darle atención hasta su total solventación a las consideraciones del Comisario sobre el ejercicio fiscal 2013.

A continuación, el Secretario Técnico del Consejo Directivo, somete para su consideración por los miembros del H. Consejo Directivo, generar un **acuerdo de aprobación** sobre los Estados Financieros y Presupuestales del ICAMEX correspondientes al Ejercicio fiscal 2013, debidamente auditados y presentados por el C.P.C. Candelario Morales Velázquez representante del Despacho de Auditores Independientes Godoy Novoa y Asociados, S.C. siendo aprobado por unanimidad.

En segundo lugar, el acuerdo por medio del que el Órgano Colegiado instruya al Director General llevar a cabo la publicación de los Estados Financieros en la Gaceta del Gobierno antes del 31 de marzo del 2014, en cumplimiento con la normatividad vigente; y por último, se somete a consideración generar el acuerdo para que las autoridades del Instituto den seguimiento e informen permanentemente hasta su cumplimiento de las consideraciones que fueron presentadas por el Comisario a los Estados Financieros y Presupuestales 2013.

Quedan aprobados por unanimidad de votos y asentados los tres acuerdos, que se localizan en apartado VIII de Solicitud de Acuerdos para generar los números de acuerdos y mantener el orden que conforma esta carpeta.

Una vez concluido el tema anterior, como punto V del Orden del Día, se le concedió la palabra al Ing. Pedro Mijares Oviedo, para presentar el Informe de Resultados del Ejercicio 2013 de Gasto Corriente y avance de trabajo y resultados del Programa GIS 2013.

V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
Ing. Pedro Mijares Oviedo

A inicio de su intervención, el Director General comenta, que la presentación es un resumen del contenido de la Carpeta, en la cual, se podrá ver en forma extensa el desarrollo de los temas que se tratarán en esta sesión de Consejo Directivo.

DIRECCION DE INVESTIGACION

RESULTADOS DE INVESTIGACION 2013

PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE

Las metas se cumplieron conforme a lo programado
al mes de diciembre de 2013

U de Medida	Actividad	Programado	Avance	%
No.	Proyectos de experimentación	10	10	100.0
No.	Proyectos de validación	8	8	100.0
No.	Lotes demostrativos	30	30	100.0
Ha.	Producción de semilla	50	50	100.0

**DIRECCION DE INVESTIGACION
Departamento Agrícola**

Mejoramiento Genético en Maíz

Se seleccionaron 380 líneas
200 de grano blanco, 100 de grano azul
y 80 de grano amarillo

Características:

Tolerancia a endogamia,
Sanidad de mazorca
Resistencia al acame

Variación de la uniformidad entre 65 y 87.5 %

Estas líneas serán evaluadas en el ciclo PV-2014
para avanzar en la uniformidad
al igual que 100 cruzas triples de grano blanco.





Ensayos de cruzas experimentales

Se seleccionaron 4 Cruzas de grano blanco y 2 de color azul

Características: Presentaron madurez intermedia en comparación con los testigos, estas cruzas serán utilizadas como progenitores para derivar otras cruzas experimentales.

En cruzas de grano amarillo Se identificó la 462 x 461 x Palmera con rendimiento de 8.783 ton/ha superando al Híbrido Insurgente en un 45 %

Producción de Semilla

Se obtuvieron 2,200 kg. en mazorca de la variedad **Negro Carioca**, así como, 10 de la cruz 457 x 459, y 38 kg de la línea 457 para utilizarse en el incremento de semilla del Híbrido 2010.

Se cuenta con 400 kg. de materia prima del **Híbrido HIT-8** y 30 kg en mazorca del **progenitor IML-8**



En el Rancho Arroyo, Almoloya de Juárez

RESULTADOS DE INVESTIGACION 2013 Ensayos de validaciones de híbridos precoces

CITT Rancho Tiacaque, Jocotitlan

Los resultados indicaron que 16 híbridos de grano blanco y 8 de grano amarillo evaluados, no presentaron precocidad, porque la humedad del grano a los 180 días fue del 40 %, que corresponde a la etapa de grano lechoso-masoso. Para que una variedad de maíz se considere precoz, debe de madurar alrededor de los 160 días.

El 100 % de los híbridos (blancos y amarillos) presentaron rendimiento bajo, variando de un mínimo de 2,5 hasta 5,5 ton/ha

Se tuvo baja cantidad de plantas,, deficiente población debido a retraso de temporal, de no haber tenido esta situación el rendimiento sería de 7 ton/ha





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



CITT Rancho Arroyo, Almoloya de Juárez

En Convenio con el CIMMYT se evaluaron 112 maíces azules y 60 pozoleros, con el objetivo de Incrementar el germoplasma y conocer los componentes de calidad a través de análisis de laboratorio.



RESULTADOS DE INVESTIGACION 2013 *Producción de Semilla en Cereales de Grano Pequeño*

CITT Rancho Tiacaque, Jocotitlan

Destaca el **Triticale Bicentenario**, del cual han solicitado semilla otros estados; y **Cebada Doña Josefa**, variedad de interés para la Impulsora Agrícola. Se cuenta con semillas de triticale, cebada y avena, actualmente en proceso de beneficio, para cubrir la siembra de 400 ha.

Variedades Experimentales de trigo harinero CITT Rancho Tiacaque

Se identificaron genotipos con tolerancia a enfermedades y con buena precocidad (115-120 días).

Destacan 10 variedades experimentales con rendimientos superiores a las 8 ton/ha y 12 variedades con peso específico superior a los 77 kg/hl, lo que representa alta producción de grano y buen rendimiento harinero.



Cosecha mecanizada de Triticale Bicentenario, en el CITT Rancho Tiacaque, Ciclo PV-2013

[Handwritten pink scribble]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and scribbles in blue and black ink]



RESULTADOS DE INVESTIGACION 2013
Agricultura en Conservación

Juchitepec, México

El Híbrido de Maíz 2010 alcanzó la producción más alta,
en camas anchas con 12.2 ton/ha,
Seguido del híbrido experimental del CIMMYT con 11.5 ton/ha
y en tercer lugar quedó el HC-8 con 10.5 ton/ha.

Se utilizó como testigo al híbrido 2010, con manejo tradicional
alcanzando una producción superior a las 10 ton/ha.

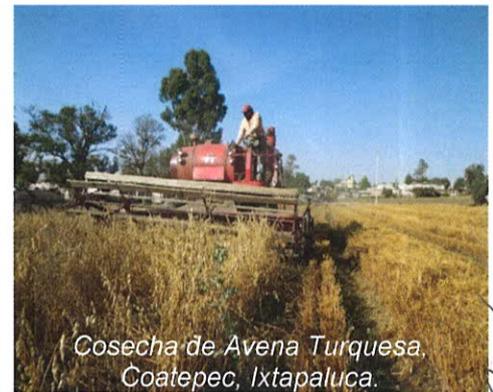


Evento demostrativo

Ixtapaluca, México / Rancho el Olivar

Con la Avena Turquesa se obtuvo un rendimiento de 2.6 ton/ha
en camas anchas; en camas angostas 2.0 ton/ha, mientras
que los rendimientos tradicionales oscilaron en los 1500 kg/ha.

En el ciclo PV-2014 se pretende difundir esta tecnología a
través de parcelas en el CITT Rancho Tiacaque y Ayapango.



Cosecha de Avena Turquesa,
Coatepec, Ixtapaluca.

DIRECCION DE INVESTIGACION
Departamento Florícola

RESULTADOS DE INVESTIGACION 2013

Evaluación de Especies Silvestres

Se estableció un ensayo de 15 colectas y 5 especies de plantas
silvestres para producción de semilla con potencial ornamental.

Localidades: Villa Guerrero, Aculco, Villa de Allende y Jocotitlan
Ambientes: Rancho Islote, Rancho Arroyo y Rancho San Lorenzo

RESULTADOS: Rancho El Islote fue el mejor ambiente
En los CITT Ranchos de San Lorenzo y Arroyo, las bajas temperaturas
no permitieron la cosecha de semilla





Validación de Especies de Salvias *Salvia spp*

Se están validando 15 especies de salvia en la localidad de Tenancingo, para seleccionar aquellas de mayor potencial ornamental, buscando encontrar algunas para uso en jardinería y macetería.



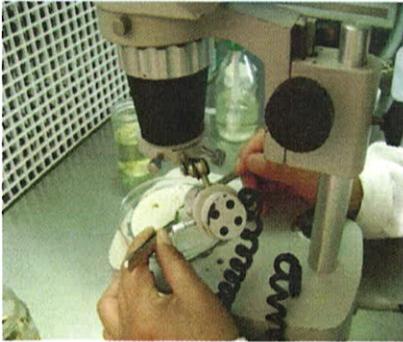
[Handwritten signature]

PROYECTO: MEJORAMIENTO GENETICO DE ORNAMENTALES

Trabajos en crisantemo por mutagénesis *in vitro*

La actividad consiste en irradiar plantas *in vitro* obtenidas a través del cultivo de meristemos, con rayos gamma de Co60, para este caso se irradiaron 21 frascos con crisantemo tipo polar, a dosis de 28 Gy.

[Handwritten signature]



Cultivo de meristemos



Desarrollo de los meristemos



Plántulas de crisantemo

[Handwritten signature]



Irradiación en el Gammacell 220 del ININ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



RESULTADOS DE INVESTIGACION 2013
Evaluación de Girasoles para uso ornamental

Se seleccionaron 8 de 9 especies de girasol provenientes del programa de silos del Departamento Pecuario y Variedades Comerciales, se evaluaron por el tipo de flor, forma y color, como lo demanda el mercado



Handwritten pink scribbles and a large 'P' on the left side of the page.

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page, including a large 'P' and a blue 'X' at the bottom right.



RESULTADOS DE INVESTIGACION 2013
Cursos de Capacitación de Plantas Medicinales

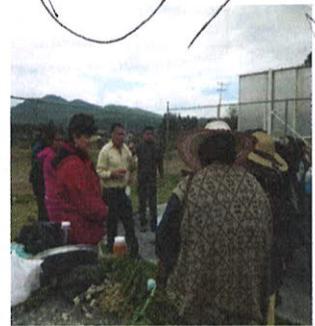
CONOCIMIENTO, USOS Y PREPARACIÓN

Durante el año 2013: Se impartieron 17 cursos teóricos-prácticos.

Municipios: Toluca, Coyotepec, Metepec, Almoloya de Juárez, Zinacantepec, Cuautitlán Izcalli, Apaxco, Tequixquiac y Donato Guerra.

Beneficiados: 613 productores y amas de casa.

Actividades: Elaboración de productos herbolarios (cremas, shampoos, licores, pomadas y usos terapéuticos).



Plantas Medicinales Banco de Germoplasma in vivo
200 especies en preservación para uso terapéutico

Actividades: Se actualizaron **8 paquetes tecnológicos** para la siembra y reproducción de especies, como: Tomillo, Melisa, Menta, Rábano Negro, Dalia, Valeriana, Chía y Amaranto.

Aparte de la capacitación, se asesora permanentemente a productores, en los usos y preparaciones terapéuticas y cultivo de plantas medicinales.





**DIRECCION DE INVESTIGACION
Departamento Hortícola**

**RESULTADOS DE INVESTIGACION 2013
Fertilización Orgánica y Combinada en Hortalizas**

Se generaron **3 paquetes tecnológicos** para la producción orgánica de dos variedades de lechuga y una de acelga: *Cuatro estaciones*, *Curly* y *Acelga de Colores*



Cuatro estaciones



Curly



Acelga de colores

Continuamente se capacita a productores en la aplicación de técnicas que eviten la contaminación por químicos que perjudiquen su salud.



**RESULTADOS DE INVESTIGACION 2013
Mejoramiento Genético de Haba**

Selección de genotipos de haba tolerantes a las principales enfermedades

De 100 genotipos evaluados, sobresalieron: SHTPE-19-13, SHTPE-60-13, SHTPE-90-13, SHTPE-92-13 SHTPE-82-13, con rendimientos de: 3.230, 3.210, 3.200, 3.100 y 3.000 ton/ha, en comparación con la susceptible Colecta-08-2000, que produjo 1.938 ton/ha y un 40% de grano dañado.





Selección de genotipos de haba Resistentes a la mancha de chocolate

De 50 genotipos evaluados, mostraron tolerancia a la mancha de chocolate: SHMC-05-13, SHMC-07-13, SHMC-13-13, SHMC-24-13 y SHMC-29-13, con rendimientos de: 3.000, 2.980, 2.950, 2.930, 2.050 ton/ha de grano comercial y un 10% de grano dañado por la presencia del patógeno, en comparación con los genotipos susceptibles, que tuvieron un 60% de daño, y el testigo, que fue la variedad Rebaya 40, destruida y no se obtuvo producción.



Banco de Germoplasma Responsable de atención y cuidados Jefatura del Departamento Hortícola

Colección, organización y conservación de semillas

Mediante siembras en campo se logró el rejuvenecimiento de 30 accesiones de frijol de diversas variedades y 25 de maíz; esta actividad sirvió para aumentar el tamaño de muestra, previamente acondicionadas, para ser ingresadas a las reservas del banco.



Handwritten pink scribble

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signatures and marks



Aplicación de productos orgánicos para el control de enfermedades de la raíz del frijol

Para proteger las plantas de frijol del ataque de hongos de la raíz, como *Fusarium* spp. se trató semilla de la variedad Rayado Rojo con 3 productos orgánicos denominados, Nevado 1, 2 y 3 y posteriormente aplicaciones periódicas al cuello y follaje. Para elevar el efecto de estos productos orgánicos, el cultivo se fertilizó con humus de lombriz.

RESULTADOS

Los productos, Nevado 1, Nevado 2 y Nevado 3 protegieron bien la semilla de frijol, observándose en la sanidad de la planta y favoreciendo el rendimiento biológico de esta, al determinar su peso fresco y seco de follaje, vaina y raíz. Se alcanzaron rendimientos de: 2.000, 1.980 y 1.900 ton/ha, respectivamente; superando al testigo en un 30% de producción de vaina verde y de grano comercial.



Lombricultura

Capacitación

Se impartieron 53 capacitaciones para productores, en coordinación con los responsables de los CITT's sobre el diseño, construcción y manejo de lombricarios, incluyendo los portátiles, como parte de las actividades para el mejoramiento de los suelos agrícolas.



Obtención de pie de cría

Las capacitaciones contemplan el cómo alimentar la lombriz de tierra, realizándose prácticas de composteo de esquilmos vegetales o residuos de plantas de girasol, jitomate, salvia, pastos, entre otras, buscando que los productores desarrollen sus propios pies de cría.



Composta y entrega de lombriz a productores

Handwritten pink scribble

Handwritten signature

Vertical handwritten signatures and scribbles on the right margin



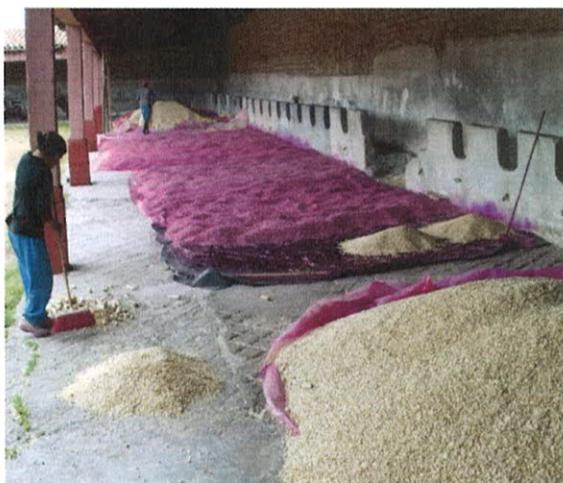
RESULTADOS DE INVESTIGACION 2013

PRODUCCION DE SEMILLA DE MAICES Y GIRASOL FORRAJEROS

El material producido en el ciclo PV-2013 se encuentra en proceso de beneficio, disponible en el presente mes (marzo) y podrá ser utilizado para acciones de transferencia de tecnología con los productores.

Producción de semilla (materia prima) y progenitores de maíces forrajeros Obtenidos en el Ciclo PV-2013

Material	Origen	Materia prima (Ton)
Maíz forrajero VICTORIA	CITT San Diego 2013	6.3
Maíz forrajero ACULCO	CIITT Tiacaque 2013	25.0
Maíz grano amarillo SINTETICO 4(30)	CITT San Diego 2013	12.6
Girasol forrajero ARROYO-1	CITT Arroyo 2013	0.24
Girasol forrajero ICAMEX-1B	CITT San Miguel Ixtapan	0.13
Maíz forrajero VS-2000	CITT San Diego 2013	4.8
Varios PROGENITORES	CITT's San Diego, Tiacaque, Arroyo, S. M. Ixtapan 2013	4.3



Selección y Beneficio de la semilla



VALIDACION DE PASTOS DE CORTE

Caña Japonesa y Maralfalfa

CITT Rancho San Miguel Ixtapan, Tejupilco

El Proyecto se realizó en el periodo 2011-2013, desde el establecimiento y evaluación productiva.

La evaluación agronómica contempló la conservación del forraje mediante el proceso de ensilado.

Se generó un paquete tecnológico con recomendaciones confiables para el establecimiento y manejo de campo.

Los pastos son de ciclo perene y aportan altos rendimientos de biomasa, adaptables a la región sur con una gran demanda.

Para atender la demanda de los ganaderos, se dispone de material vegetativo para el establecimiento de praderas.



Cultivo	Año	Condiciones	Periodo Productivo (días)	Rendimiento de Forraje (Ton/Ha)	
				F. V.	M. S.
MARALFALFA	2012 PV-OI	RIEGO	350	267.0	58.0
	2013 PV	TEMPORAL	63	107.0	15.0
		TEMPORAL	98	170.0	43.4

Cultivo	Año	Condiciones	Periodo Productivo (días)	Rendimiento de Forraje (Ton/Ha)	
				F. V.	M. S.
CAÑA JAPONESA	2011 PV	TEMPORAL	120	147.0	26.6
	2012 PV-OI	RIEGO	350	233.0	48.9
	2012 PV	TEMPORAL	84	112.9	20.3
		TEMPORAL	145	171.2	30.8
	2013 PV	TEMPORAL	63	69.0	9.1
		TEMPORAL	98	102.0	22.5

NOTA: PV= Primavera-Verano OI= Otoño-Invierno F.V.= Forraje Verde M. S.= Materia Seca



SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

Validación de Pastos de Corte

Para continuar la generación de tecnología, en el año 2014 se pretende establecer 4 nuevas variedades de "cañas forrajeras" provenientes del **Instituto Cubano de Ciencias Animales**, con los clones **OM-22, CT-115, CT-169 y la variedad TAIWAN MORADO**.

Pastos obtenidos mediante la técnica de cultivo de tejidos y cruzamiento clásico, utilizando poblaciones de pasto elefante, King grass y cruza con mijo perla.

Clones creados genéticamente, para incrementar el contenido de proteína, tolerancia a la sequía, alta producción de biomasa y mayor relación hoja-tallo.

En la región sur del estado, no se ha evaluado su adaptación y potencial productivo, se requiere la información básica de estos pastos perenes, para su transferencia a los productores de ganado.

RESULTADOS DE INVESTIGACION 2013 Mejoramiento Genético de Girasol Forrajero

CITT San Miguel Ixtapan, Tejupilco

Se evaluaron 13 selecciones generadas por el ICAMEX, sobresaliendo 3 por su rendimiento de **Materia Seca**

Identificación	Rendimiento M. S. (Ton/Ha)
ICAMEX-16B	13.3
ICAMEX-1B	13.2
ICAMEX-18A	13.1

CITT Rancho Arroyo, Alm. de Juárez

Se evaluaron 87 selecciones generadas por ICAMEX, sobresaliendo 3 por su producción de biomasa y grano. **Forraje Verde**

Identificación	Rendimiento (Ton/Ha)	
	Forraje Verde	Grano
ARROYO-10	53.6	1.9
ARROYO-5	53.5	2.2
ARROYO-13	42.6	2.2



Selección y acondicionamiento de semilla de líneas de girasol forrajero de los lotes experimentales de evaluación.



RESULTADOS DE INVESTIGACION 2013
Mejoramiento Genético de Maíces Forrajeros

Se logró seleccionar **150 líneas de maíz forrajero** para ensilaje y de **50 líneas de maíz grano amarillo** para uso pecuario.

En seguimiento a los trabajos de mejoramiento genético, estos materiales se utilizarán para obtener nuevos híbridos forrajeros para ensilaje y grano amarillo para alimento de ganado.

La semilla obtenida de los materiales experimentales ya se encuentra seleccionada y acondicionada para continuar la formación de híbridos.



DIRECCION de Apoyo Técnico y Divulgación

RESULTADOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACION 2013

ACCIONES DE CAPACITACION

366 Cursos beneficiando a 10,924 personas
2 conferencias y 5 pláticas
en atención a 77 municipios de la entidad

Enfoque de la capacitación

Cursos de transformación de hortalizas, lácteos, frutas y plantas medicinales

Manejo agronómico de cultivos y cuidado de los recursos naturales

Agricultura sustentable y orgánica

Cuidados del medio ambiente, buen uso y manejo de agroquímicos y control integrado de plagas y enfermedades.





ACCIONES DE DIFUSION

Divulgación de tecnologías agropecuarias

A través de Demostraciones de Campo

Día del Agricultor, en los CITT de Rancho Tiacaque y San Miguel Ixtapan, Tejupilco.

Día del Habero, en Santa María, Texcaltitlán
Programa de Parcelas Demostrativas con productores
11 Delegaciones de la SEDAGRO con 2,750 asistentes.

Actividades de Difusión realizadas

- 5 Demostraciones de Campo
- 20 Expo Ferias
- 5 Recorridos de campo
- 2 Entrevistas
- 10 Notas periodísticas
- 14 Publicaciones Técnicas

Con la participación de 1,915 personas



Tiacaque



Texcaltitlán



San Miguel Ixtapan



[Handwritten signatures and scribbles in blue, black, and pink ink on the right side of the page.]



RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DIFUSION 2013

SE EDITARON 14 PUBLICACIONES TECNICAS

No	TITULO	ELABORADA POR
1	Elaboración de conservas de frutas y hortalizas	Ing. Oscar Rodríguez Domínguez
2	Guía para cultivar chile manzano en invernadero	Ing. Salvador Muciño Serrano / Ing. Enrique Pedral Martínez Dr. Jesús Aquino Martínez / M.C. Mario López Rodríguez
3	Manual para el manejo de instalaciones lombrícolas	Ing. L. Manuel Montes de Oca Castro / Ing. Miguel Ángel Ruíz López
4	Manual para el cultivo de maíz en sistema a doble hilera	M.C. Lucio Mondragón Sosa
5	Plantas medicinales de valles altos del Estado de México	Ing. Enrique Archundia Garduño
6	Enfermedades en ornamentales	Dr. Jesús Aquino Martínez
7	Tecnologías de producción de haba	M.C. Mario López Rodríguez
8	Elaboración de productos lácteos	Ing. Oscar Rodríguez Domínguez
9	Manejo de cultivos forrajeros (canola y pastos)	Ing. Francisco Muñoz González / Ing. Raunel Rodríguez Domínguez
10	Producción de Jitomate en invernadero	M.C. Lucio Mondragón Sosa
11	Folleto Buen uso y manejo de los plaguicidas	Dr. Jesús Aquino Martínez
12	Servicios de Laboratorio	Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación
13	Servicios del ICAMEX	Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación
14	Buen uso y manejo de los plaguicidas	Dr. Jesús Aquino Martínez



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ICAMEX

Instituto de Investigación y
Capacitación Agropecuaria
Acuicola y Forestal del Estado de México

CECAEM

**Centro de Capacitación Agropecuaria
del Estado de México**

Se atendieron 203 cursos de
capacitación
253 reuniones de trabajo
14,799 asistentes

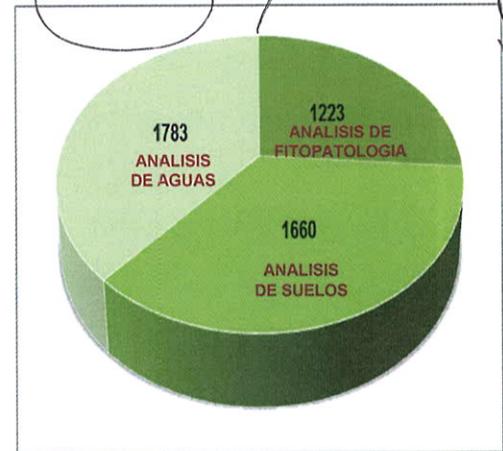
Total 456 eventos



SERVICIO DE LABORATORIOS

**Se realizaron 4,666 análisis en
los laboratorios de suelos, aguas y fitopatología**

En beneficio de 439 productores de 81 municipios del
Estado de México, así como, de los Estados de Coahuila,
Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León,
Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí,
Sinaloa, Veracruz y Zacatecas.





RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DIFUSION 2013

PROGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDAD	META 2013	ALCANZADO	%
Eventos de Capacitación y Difusión	256	375	146
Asistentes a eventos de capacitación y difusión	8,040	10,924	135
Análisis de Laboratorio	3,000	4,666	155

ACCIONES DE CAPACITACION

ACTIVIDAD	META ANUAL 2013	AVANCE ANUAL	%
Curso y Platica	216	371	171
Congreso	1	1	100
Simposium	1	1	100
Conferencia	1	2	200

ACCIONES DE DIFUSION

ACTIVIDAD	META ANUAL 2013	AVANCE ANUAL	%
Demostración	5	5	100
Publicación	8	14	175
Recorrido Técnico	5	5	100
Exposición	10	20	200
Nota Periodística	10	10	100
Entrevista	2	2	100



PROGRAMA GIS 2013

RESULTADOS

**Programa Integral
para el Desarrollo Empresarial Agropecuario**

Cifras al término del ejercicio

Concepto	Metas 2013 Programadas	Alcanzado al 31 de Diciembre	%
Organizaciones	50	73	146
Asesores Técnicos	25	40	160
Municipios atendidos	25	37	148
Comunidades	50	99	198
Productores beneficiados integrados en organizaciones	500	848	170
Cursos de capacitación	600	677	113
Asistentes a cursos	2500	8191	328
Visitas técnicas	1500	1589	106
Eventos demostrativos	10	10	100
Capacitación a técnicos extensionistas	4	5	125





RESULTADOS

PARCELAS DEMOSTRATIVAS

ACTIVIDAD Parcelas Demostrativas	Programado	Realizado	Bajas	%	Eventos Demostrativos	Asistentes
REGION CENTRO	14	31	7	221	23	756
REGION NORTE	14	25	3	178	15	588
REGION ORIENTE	14	20	3	142	13	580
REGION SUR	13	12	0	92	16	786
TOTAL	55	88	13	160	67	2,710

Meta programada de beneficiarios: 2,500

PARCELAS DE PRODUCCION DE SEMILLA

ACTIVIDAD Parcelas Demostrativas	Programado (Ha)	Superficie Sembrada	%	Superficie cosechada	Avance
REGION CENTRO CITT Rancho Arroyo	18	48.0	266	20	40%
REGION NORTE CITT Rancho Tiacaque	9	17.2	188	13	76%
TOTAL	27	65.2			



AVANCES DE LA REHABILITACION DE CENTROS DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA 2013

CECAEM - RANCHO GUADALUPE, METEPEC

Concepto	Metas 2013 Programadas	Avance a febrero %
Rehabilitación de comedor y bodega	1	70



[Handwritten signatures and scribbles]

**RANCHO SAN LORENZO, METEPEC
DIECCION DE INVESTIGACION**

Concepto	Metas 2013 Programadas	Avance a febrero %
Rehabilitación de oficinas y laboratorio de transformación	1	60



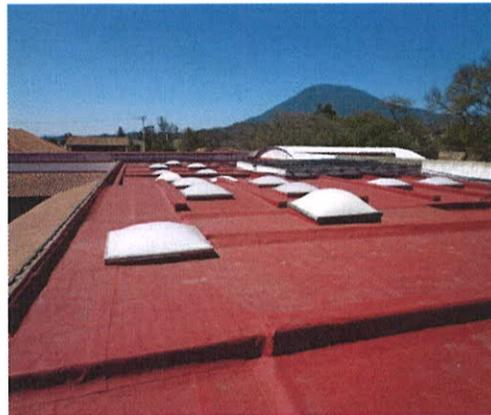
[Large handwritten pink scribble]

[Handwritten signatures and scribbles]



RANCHO TIACAQUE, JOCOTITLAN

Concepto	Metas 2013 Programadas	Avance a febrero %
Rehabilitación Impermeabilización y techumbre	1	40



Handwritten notes and signatures in blue and black ink.

RANCHO SAN DIEGO BUENAVISTA, ALMOLOYA DE JUAREZ

Concepto	Metas 2013 Programadas	Avance a febrero %
Rehabilitación de bodega	1	55



Large handwritten mark in pink ink.

Handwritten notes and signatures in black ink.



RANCHO ARROYO, ALMOLOYA DE JUAREZ

Concepto	Metas 2013 Programadas	Avance a febrero %
Rehabilitación de bodega, techumbre, salones para capacitación, fachada principal	1	40



Handwritten signatures and notes in blue and black ink.

RANCHO SAN MIGUEL IXTAPAN, TEJUPILCO

Concepto	Metas 2013 Programadas	Avance a febrero %
Planchas de concreto y línea hidráulica	1	40



Large handwritten signature in pink ink.

Large handwritten signature in black ink.



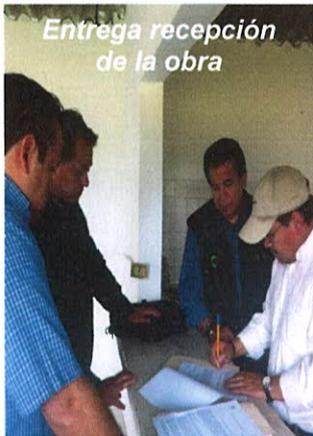
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA **enGRANDE**

ICAMEX
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria Acuícola y Forestal del Estado de México

REHABILITACIONES CONCLUIDAS

RANCHO EL ISLOTE, VILLA GUERRERO Rehabilitación de oficinas y sanitarios



Entrega recepción de la obra



Fachada principal



Oficinas



Sanitarios

RANCHO SAN LORENZO, METEPEC Dirección de Administración - Departamento de Personal





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



**Programa Gasto de Inversión Sectorial
PROGRAMA GIS 2013**

**MANTENIMIENTO DEL CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO SUSTENTABLE
MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO**

Concepto	Metas 2013 Programadas	Avance a febrero %
Mantenimiento permanente: Aulas de Capacitación, Techumbre, Oficinas, Invernaderos y Laboratorio de Tejidos, áreas verdes, terrenos de cultivo, redes de agua, gas y eléctrica, sistemas de riego y equipo de jardinería, entre otros.	1	24



Invernadero para planta de rosa



Chile Pimiento Morrón



Cultivo de jitomate



Cultivo de crisantemo



Red de agua provisional



CAPACITACION A PRODUCTORES FLORICOLAS

Concepto	Metas 2013 Programadas	Avance a Febrero	%
Organizaciones	4	1	30
Municipios de: Villa Guerrero, Tenancingo, Coatepec Harinas y Zumpahuacán	4	1	30
Integrantes de Organizaciones	80	20	30
Productores a beneficiar	2,600	560	30

PROYECTO DE ROSA

Proveedores de plántula: el 27 de febrero se tuvo reunión con el representante de la Empresa Plantec para definir la compra-venta del material de rosa, precisando los puntos de: importación del material, nacionalización, liberación, condiciones de uso, presentación del producto y regalías integradas al precio.

Procedencia del material: *Quito, Ecuador*, a través del representante de Plantec en México, Ing. Sabino Arizmendi González, establecido en Villa Guerrero, Mex.

TEMARIO DE CURSOS

- Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades
- Cultivo In vitro en Ornamentales
- Manejo y Producción de lombriz de Tierra (Esenia fétida)
- Uso de Agroquímicos
- Uso de Plantas Silvestres con fines Ornamentales
- Uso de Abonos Orgánicos en Ornamentales
- Uso de Plasticultura (acolchado) en Ornamentales
- Producción de Abonos Orgánicos (compostas y biodigestores) con Ornamentales
- Producción de Cultivos Florícolas Bajo Cubiertas
- Efecto de Bajas temperaturas, origen y manejo (heladas) en ornamentales
- Manejo de Ambientes Controlados

El programa de capacitaciones comprende acciones, como: cursos, talleres y recorridos técnicos, en los municipios de Villa Guerrero, Tenancingo, Zumpahuacán y Coatepec Harinas, los temas se impartirán en cada municipio.



Invernadero para plantación de rosa



**CONVENIO ICAMEX-CISAMEX
INFORME DE RESULTADOS 2013**

Proyecto Territorial Trucha en la región de Monte Alto
Municipios: Nicolás Romero, Isidro Fabela y Jilotzingo

OBJETIVO: Incorporar un modelo rural empresarial y eficiente en la producción de trucha, agregando un esquema de calidad y diversificación de servicios al cliente.

METODOLOGIA: La del Marco Lógico, fue de forma participativa, priorizándose la problemática diagnosticada y creándose **3 ejes principales**, derivados del árbol de problemas:

- 1) *Fortalecimiento de la producción primaria de las granjas*
- 2) *Asistencia técnica y capacitación grupal*
- 3) *Profesionalización de las figuras organizativas actuales*

RESULTADOS Derivados de la Capacitación

Taller 1 Fortalecimiento interno de la organización y valores organizacionales

Se desarrollaron capacidades a 37 productores trutícolas para interpretar los valores organizacionales e implementar una estructura administrativa, acorde a sus necesidades.

Taller 2 Ordenamiento de la producción de la granja

Se capacitó a 35 productores en el llenado y análisis de bitácoras de registro de producción para la toma de decisiones y determinación de indicadores de impacto económico.

Taller 3 Determinación de los costos de producción en la granja acuícola

Se logró capacitar a 35 productores de trucha, para determinar los costos de producción y el punto de equilibrio, para definir sus estrategias de venta y reparto de utilidades.

RECOMENDACIONES Para la segunda etapa del proyecto

- Fortalecer los servicios gastronómicos, eco turísticos y mejorar el servicio al cliente
- Capacitación sobre buenas prácticas de manejo y preparación de alimentos para restaurantes
- Mejorar la infraestructura de cabañas y restaurantes, mobiliario de calidad, contar con los servicios
- indispensables de hotelería eco turística.



**CONVENIO ENTRE EL ICAMEX Y LA EMPRESA
AGRICOLA NUEVO SENDERO, S.P.R. de R.L.**

PRINCIPALES PUNTOS SOBRE EL CONTENIDO DEL CONVENIO

OBJETO DEL CONVENIO

OBTENCIÓN DE HÍBRIDOS DE MAÍZ COMPETITIVOS Y ACTIVIDADES
DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

APORTACIONES: 500 mil pesos cada una de las partes en el primer año (de cinco), con ministraciones del 50 % a la firma del Convenio, y 50 % restante a la entrega del primer informe.

INFORMES: La Empresa rendirá, un **informe parcial** cuando se tenga un avance del 50 %, de metas y objetivos; **los informes finales**, a los 30 días hábiles posteriores al término del proyecto, con un informe ejecutivo y en extenso.

DEL SEGUIMIENTO: Se integrará por ambas partes una Comisión de Evaluación y Seguimiento la "CES", a los 15 días hábiles posteriores a la firma del convenio.

PROPIEDAD INTELECTUAL: Se conviene que, de acuerdo al Artículo 13 de la Ley Federal de Variedades Vegetales, que a la letra dice: "Cuando una variedad vegetal sea obtenida y desarrollada, por una o dos personas físicas o morales de manera conjunta, deberán precisar en la solicitud la participación que corresponda a cada una y designar a un representante común".

ACUERDO: Las partes convienen en que, en el registro del obtentor de las variedades resultantes del convenio, se precisará la participación del ICAMEX, designando como representante común a la Empresa.

CREDITOS: Se conviene que, en publicaciones y eventos públicos relacionados con maíces híbridos y de transferencia de tecnología, las partes deberán darse, invariablemente, el crédito correspondiente.

TERMINACION ANTICIPADA DEL CONVENIO: Por acuerdo común, cuando una de las partes desee darlo por concluido, siempre y cuando no subsistan obligaciones de la parte solicitante.

ACTA FINIQUITO: Cuando se hayan concluido las obligaciones entre las partes.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



**CONVENIO
ICAMEX Y LA CONAPESCA**

OBJETIVO GENERAL

CONJUNCIÓN DE ACCIONES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

“Construcción de Módulo de Reproducción de las especies: Mojarra Tilapia, Lobina Negra, Carpa Herbívora y Rana Toro y Ampliación de la Sala de Incubación del Centro Acuícola La Paz, ubicado en el Municipio de Villa Guerrero”

INVERSION: \$1'200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 m. n.) *Subsidios Federales, que no perderán su carácter.*

LUGAR: Centro Acuícola la Paz, ubicado en el Poblado de La Finca, municipio de Villa Guerrero, México.

FIRMA DE CONVENIO: 28 de agosto de 2013, para concluir actividades en el mes de Febrero de 2014.

MODIFICACIONES AL ANEXO TECNICO: Por cuestiones de la licitación, el cronograma de actividades plasmadas en el Anexo Técnico del Convenio, se ejecutarán del mes de Febrero al mes de Agosto de 2014.

SEGUIMIENTO DEL PROYECTO: Cada una de las partes designará un técnico, quienes elaborarán los informes respectivos.

COMPROBACION DE RECURSOS

ICAMEX entregará a la CONAPESCA documentos fiscales y administrativos que acrediten la aplicación de los recursos.



ACUERDO ICA-141-004

Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Informe del Director General correspondiente al cierre del programa de gasto corriente 2013 y de Gasto de Inversión Sectorial – GIS.



VI. ASUNTOS EN CARTERA / SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Centésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria
ACUERDOS CUMPLIDOS

ACUERDO	CONTENIDO	STATUS
ACUERDO ICA-141-001	Siendo las 12:15 horas del día 21 de Marzo de 2014, este H. Consejo Directivo da por instalada la Centésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria al existir el quórum de ley, contando con la presencia del representante del Presidente Suplente, del Suplente del Comisario del Órgano de Gobierno, Suplente del Vocal de la Secretaría de Finanzas; Suplente del Vocal de la Secretaría del Medio Ambiente; del Vocal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; y la del Secretario Técnico del H. Consejo Directivo.	CUMPLIDO
ACUERDO ICA-141-002	Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Centésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria.	CUMPLIDO
ACUERDO ICA-141-003	Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos la omisión de la lectura y el contenido del Acta de la Centésima Cuadragésima Sesión Ordinaria realizada el pasado 17 de Diciembre de 2013.	CUMPLIDO
ACUERDO ICA-141-004	Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el informe de resultados de investigación 2013 presentado por el Director General del Organismo.	CUMPLIDO
ACUERDO ICA-141-005	Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el seguimiento de los acuerdos cumplidos y en proceso.	CUMPLIDO
ACUERDO ICA-141-006	El H. Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, aprueba por unanimidad de votos el dictamen de estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012; y de los estados presupuestales por el año que terminó al 31 de diciembre de 2013, presentados por el Despacho Godoy Novoa y Asociados, S.C.	CUMPLIDO



<p>ACUERDO ICA-141-011</p>	<p>Este Órgano de Gobierno, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 65, Capítulo IV, de las Adecuaciones del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2013, y Artículo 83 de los Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos, del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Publico Gubernamental del Gobierno del Estado de México, aprueba los Traspasos Internos Acumulados al mes de diciembre 2013. Así mismo, autoriza los que haya necesidad de realizar durante el ejercicio 2014, situación que se deberá informar en las Sesiones Ordinarias subsecuentes de Consejo Directivo.</p>	<p>CUMPLIDO</p> <p>Se informará en cada sesión del año 2014</p>
---------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------

ACUERDOS EN PROCESO

ACUERDO	CONTENIDO	STATUS
<p>ACUERDO ICA-135-009</p>	<p>Considerando los términos de la solicitud, este H. Consejo Directivo, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 9, fracción XIII del Reglamento Interno del ICAMEX, autoriza al Director General del Organismo para llevar acabo la suscripción del Convenio de Comodato con los representantes legales de la organización denominada "Apicultores del Estado de México, S.C. de R.L. de C.V, para establecer en el CITT "Rancho San Miguel Ixtapan" en Tejupilco, un Módulo de Mejoramiento Genético Apícola para la producción de abejas reinas para pie de cría. En el convenio deberán especificarse las obligaciones de las partes y los informes que deberá entregar la organización, que den fe de las actividades que realicen para dar cumplimiento a los términos del convenio.</p>	<p>EN PROCESO</p>
<p>ACUERDO ICA-135-011</p>	<p>Este Órgano de Gobierno, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 65, Capítulo IV, de las Adecuaciones del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012, y Artículo 83 de los Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos, del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Publico Gubernamental del Gobierno del Estado de México, aprueba los Traspasos Internos Acumulados al mes de diciembre 2012. Así mismo, autoriza los que haya necesidad de realizar durante el ejercicio 2013, situación que se deberá informar en las Sesiones Ordinarias subsecuentes del H. Consejo Directivo.</p>	<p>EN PROCESO</p> <p>Se informa los traspasos internos al mes de diciembre de 2013</p> <p>(ver anexo al final de este apartado)</p>



<p>ACUERDO ICA-117-007</p>	<p>2.- Respecto al control de inventarios de bienes muebles, deben reforzarse las acciones tendientes a la depuración total del Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOPA) con el objeto de que antes de concluir el ejercicio 2012, éste presente información confiable y actualizada.</p>	<p>EN PROCESO Se encuentra lo suficiente depurado, está en proceso la autorización en Contabilidad Gubernamental, para efectuar resultados de ejercicios anteriores con objeto de pasar cifras del SICOPA a los Estados Financieros.</p>
<p>ACUERDO ICA-123-006</p>	<p>La subcuenta de deudores diversos, debe ser revisada y depurada mensualmente, ya que se continúan presentando saldos sin comprobar, con una antigüedad mayor a la establecida en la normatividad aplicable.</p>	<p>EN PROCESO Se anexa relación de deudores diversos, en el apartado de Estados Financieros</p>

**DICTAMEN DE COMISARIO 2012
CONSIDERACIONES**

<p>ACUERDO ICA-135-008</p>	<p>1.- Se requiere continuar con el fortalecimiento de los controles administrativos de almacenes y existencias físicas de todos, los productos y subproductos que se generan por las actividades de investigación de ICAMEX, puesto que la información aún no se tiene a cabalidad ni se refleja financieramente.</p>	<p>EN PROCESO Se entregaron cifras de los inventarios con corte al mes de Dic. de 2013 a Recursos Financieros para que sean integradas a los Estados Financieros.</p>
	<p>2.- En el rubro de difusión, se considera necesario reforzar las acciones realizadas para dar a conocer las actividades, instalaciones, servicios y beneficios que pueden obtenerse a través de ICAMEX en los sectores con vocación agropecuaria y hortoflorícola en la entidad.</p>	<p>EN PROCESO Se continuarán las acciones de difusión, mismas que serán informadas bimestralmente al Órgano de Control Interno.</p>



ACUERDO ICA-135-008	4.- Por lo que respecta a los procesos adquisitivos del ICAMEX, es estrictamente necesario que exista comunicación y claridad en la información y documentos entre todas las áreas involucradas, a fin de evitar subejercicios y expedientes incompletos.	EN PROCESO El trámite de adquisiciones está siendo analizado dentro del marco del MICI y a la nueva ley de adquisiciones.
	5.- Concluir la actualización del Manual de Procedimientos del ICAMEX y continuar con su publicación en la Gaceta de Gobierno.	EN PROCESO 18 Publicados 17 Revisión Interna 7 D.G. de Innovación 2 Baja por Integración 10 Baja por Obsolescencia Total Dic. 2012 / 54 Menos las Bajas -12 Total enero 2014 / 42
	6.- Continuar dando cumplimiento a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2013, publicadas en la Gaceta de Gobierno el 7 de enero del presente año.	EN PROCESO Se opera dando cumplimiento a lo dispuesto
	7.- Brindar una puntual atención a las observaciones y sugerencias del Órgano de Control Interno del Auditor Externo, del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y de otras entidades fiscalizadoras, para proporcionar una mejora continua en el desarrollo de las funciones del Instituto de investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.	MEJORA CONTINUA Permanente

De las consideraciones anteriores, se solicita a este Órgano de Gobierno, acordar que sean atendidas por el Titular de la entidad y se dé seguimiento hasta su total solventación.

Al concluir la presentación de los Asuntos en Cartera, se sometió a consideración de los miembros del H. Consejo Directivo, fueran aprobados, por lo que, al no existir inconveniente alguno, se generó el siguiente:

ACUERDO ICA-141-005

Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el contenido de los asuntos en cartera y el seguimiento que se ha dado a cada uno de ellos.



VII. ESTADOS FINANCIEROS Y AVANCE PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

EL ACTIVO DEL INSTITUTO ASCIENDE A 61 MILLONES 480.6 MILES DE PESOS

- Constituido por 33 millones 154.0 miles de pesos en activo circulante;
- 31 millones 925.8 miles de pesos en activo fijo;
- 7.1 miles de pesos de activo diferido; y
- El pasivo suma la cantidad de 941.7 miles de pesos; y
- Las cuentas de Patrimonio importan 64 millones 145.2 miles de pesos.

CUENTAS DE ACTIVO

➤ **BANCOS**

Se integra principalmente por la venta del inmueble denominado CIC. Hortoflorícola, ingresos del programa Proyectos 2011, ingresos del programa GIS 2013 "Programa Integral para el Desarrollo Empresarial Agropecuario", "Parcelas Demostrativas y Producción de Semilla" así como del Proyecto de Rehabilitación de Ranchos, del Proyecto de CONAPESCA, del Proyecto de "Capacitación a Productores Florícolas" Proyectos 2013 y de las retenciones de I.S.P.T., ISSEMYM correspondientes al mes de Diciembre, las cuales se pagan en el mes de enero 2014.

➤ **DEUDORES DIVERSOS**

Se integran principalmente por el cobro de semilla mediante convenios con productores.

CUENTAS DE PASIVO

➤ **RETENCION A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR**

Se integra principalmente por las retenciones del I.S.P.T., ISSEMYM, FONACOT que se realiza a los trabajadores de éste Instituto, las cuales se pagarán en el mes de Enero de 2014.

➤ **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Se integra principalmente por el pago que se tiene que hacer a los proveedores y a los prestadores de servicios.

[Handwritten pink scribbles]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and scribbles]



**COMENTARIOS AL CONTROL PRESUPUESTAL
DEL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2013**

PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de Ingreso autorizado al ICAMEX para 2013 fue de 34 millones 137.5 miles de pesos, publicado por medio de la Gaceta del Gobierno.

Para aplicarse en los Capítulos 1000.- SERVICIOS PERSONALES, 2000.- MATERIALES Y SUMINISTROS, 3000.- SERVICIOS GENERALES, así como una ampliación de 4 millones 550.0 miles de pesos del Programa Integral para el Desarrollo Empresarial Agropecuario, 5 millones de pesos del Programa Parcelas Demostrativas, 4 millones de pesos del Proyecto Rehabilitación de Ranchos, 1 millón 552.0 miles de pesos de Proyectos 2011, 1 millón 200.0 miles de pesos del proyecto de CONAPESCA, 5 millones de pesos del programa FLORICOLA, y 1 millón del proyecto de rehabilitación VILLA GUERRERO, 350.0 miles de pesos del proyecto Territorial de Maíz, 350.0 miles de pesos del Proyecto de Trucha, 426.3 miles de pesos de Proyectos 2012, 1 millón 301.1 miles de pesos de Disponibilidades Financieras y 4 millones 196.3 miles de pesos de ADEFAS.

El Gobierno del Estado de México ha ministrado a esta fecha 44 millones 372.2 miles de pesos,

Se tienen ingresos propios por la cantidad de 1 millón 208.4 miles de pesos y otros ingresos por 5 millones 416.0 miles de pesos,

Entre los ingresos propios y otros ingresos, y lo ministrado se tiene un total de 50 millones 996.5 miles de pesos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Al cierre del mes de Diciembre se han ejercido 42 millones 314.4 miles de pesos que:

Comprenden 28 millones 507.6 miles de pesos, que corresponden, principalmente al pago de nómina.

1 millón 434.1 miles de pesos para la compra de materias primas y materiales, plaguicidas, abonos, fertilizantes, combustibles, materiales y suministros de laboratorio.

2 Millón 878.6 miles de pesos para servicios de energía eléctrica, seguros y fianzas de vehículos así como su tenencia reparación y mantenimiento, impuesto del 2.5 % sobre nómina, así como gastos menores de oficina.

42.1 Miles de pesos de bienes muebles.

9 Millones 452.0 miles de pesos como ejecución de proyectos no incluidos en conceptos anteriores (obra pública)



**DEUDORES DIVERSOS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2013
ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS**

Subcuenta	Saldo	Antigüedad		
		1 a 30 días	31 a 60 días	+ de 60 días
MONICA SOSA DURAN	5,026.26	5,026.26		
SEDAGRO	2,269.60			2,269.60
RAMON SURA LOPEZ	916.28	916.28		
ICAMEX	629.25	629.25		
VIRIDIANA VAZQUEZ	637.00			637.00
PROYECTOS 2010	134,143.83			134,143.83
PRAXAIR MEXICO	11,225.32			11,225.32
AGROQUIMICOS FIELD	8,460.00			8,460.00
JANNETH MARIBEL	584.00	584.00		
PROYECTOS 2011	1,293,179.47		9,953.08	1,283,226.39
USAD-SAGARPA	77,156.82			77,156.82
PROYECTOS 2007	109,264.12			109,264.12
SINAREFI	105,606.66			105,606.66
CONSORCIO PAPELERO RIME	360.06			360.06
PROY. TERRITORIAL	349,681.76			349,681.76
FRANCISCO JAVIER G.	3,286.47			3,286.47
PROYECTO GREEN SHEEKER	40,624.79		10,655.68	29,969.11
DIST. PROQUILAB	19,182.92			19,182.92
PROYECTO GREEN SHEEKER	3,369.80			3,369.80
ICAMEX-PROG. INTEGRAL	29,421.26			29,421.26
YASMIN RAFAELA	1,991.72			1,991.72
PROYECTOS 2012	504,539.66		346,931.27	157,608.39
MCLIGHT OPERADORA	15,640.00			15,640.00
MIGUEL A. RUIZ LOPEZ	200.00		200.00	
GIS LA PAZ	7,852.30			7,852.30
GIS ORNAMENTALES	9,001.94			9,001.94
FERRETODO MEXICO	3,647.27			3,647.27
EMMANUEL SANTOYO	50.00		50.00	
JESUS AQUINO	190.00		190.00	
G.E.M. (SEDAGRO)	193,850.00		193850	
ROMAN OLIVERA	150.00	150.00		
WOOD'S MUEBLES PARA OFICINA	62,737.44	62,737.44		
CONSTRUCCION STEEL MAX	3,900.00	3,900.00		
NAVCOM DIRECT S.A DE C.V	17,351.28	17,351.28		



VIII. SOLICITUD DE ACUERDOS

Para dar cumplimiento a la solicitud del Comisario del Órgano de Gobierno M. en A.P. Felipe Aguilar Hernández, sobre la generación de tres acuerdos aprobados por el H. Consejo Directivo relacionados con:

1. Aprobación de los Estados Financieros y Presupuestales Dictaminados por el Despacho de Auditoría Externa Godoy Novoa y Asociados, S.C. correspondientes al ejercicio fiscal 2013.
2. La instrucción al Director General para que se publiquen dichos Estados Financieros en el periódico oficial, Gaceta del Gobierno, en términos de la normatividad aplicable.
3. Darle atención a las consideraciones 2013 del Comisario, para que las autoridades del Instituto den seguimiento e informen permanentemente hasta su cumplimiento, por lo que se generaron los Acuerdos siguientes:

ACUERDO ICA-141-006

El H. Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, aprueba por unanimidad de votos el dictamen de estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012; y de los estados presupuestales por el año que terminó al 31 de diciembre de 2013, presentados por el Despacho Godoy Novoa y Asociados, S.C.

ACUERDO ICA-141-007

Este H. Consejo Directivo en estricto apego a las disposiciones gubernamentales vigentes, **instruye al DIRECTOR GENERAL**, para que publique en la Gaceta del Gobierno los Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio fiscal 2013 antes del día 31 de Marzo de 2014, presentados sin salvedades por el Despacho Auditor Godoy Novoa y Asociados, S.C

ACUERDO ICA-141-008

Este H. Consejo Directivo se da por enterado del contenido del informe rendido por el Comisario del Órgano de Gobierno, referente al Dictamen de los Estados Financieros y las Consideraciones correspondientes al ejercicio fiscal 2013 e **instruye al Titular de la Entidad** para que se dé seguimiento a éstas 8 (Ocho) consideraciones hasta su total solventación.

Aprobación de Nombramiento del Comisario del Órgano de Gobierno

Con fundamento en el Artículo 30 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y Artículo 7, fracción V de la Ley que crea el Organismo Público



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Descentralizado de Carácter Estatal denominado ICAMEX, se solicita a este H. Consejo Directivo aprobar el **Nombramiento de COMISARIO del M. en A.P. Felipe Aguilar Hernández** Director General de Control y Evaluación "C" ante este Órgano de Gobierno, mediante el oficio No. 210A00000/043/2014, expedido por el Titular de la Secretaría de la Contraloría L.C.P. y A.P. Alejandro Germán Hinojosa Velasco, en sustitución de la C.P. Patricia Contreras Ávila.

ACUERDO ICA-141-009

Este Órgano de Gobierno aprueba el **Nombramiento de Comisario del M. en A.P. Felipe Aguilar Hernández** de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y Artículo 7, fracción V de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado ICAMEX, en sustitución de la C.P. Patricia Contreras Ávila.

Autorización de recursos para la adecuación de espacio para máquina beneficiadora de semilla

Para llevar a cabo el programa de beneficio y acondicionamiento de semilla de maíz y de otros cultivos, se adquirió una maquina beneficiadora de semillas, con la cual, se obtendrá un producto de calidad, conforme a lo estipulado en la Ley sobre producción, certificación y comercio de semillas, para ser distribuido a los productores, así como actividades de transferencia de tecnología.

No obstante, es necesario tener una infraestructura adecuada, que permita el uso y resguardo de dicho equipo requiriéndose la adecuación de un área apropiada para alojar el equipo en mención, la cual representa una inversión de \$ 450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)

En virtud de no existir el presupuesto para ello, se solicita a este H. Consejo Directivo, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 9, fracción XIII del Reglamento Interno del ICAMEX, autorice el uso de recursos económicos obtenidos por la enajenación del inmueble denominado Centro Hortoflorícola.

ACUERDO ICA-141-010

Este Órgano de Gobierno en base a las consideraciones plasmadas en la solicitud de acuerdo y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 9, fracción XIII del Reglamento Interno del ICAMEX, autoriza se disponga de recursos por un monto de \$ 450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) provenientes de la enajenación del inmueble Centro Hortoflorícola, para adecuar el espacio requerido para la instalación de una máquina beneficiadora de semillas.



**Se solicita autorización para Traspasos Internos
Aprobación 2013 y Autorización para los requeridos en el ejercicio 2014**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 65, Capítulo IV, de las Adecuaciones del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2013, y Artículo 83 de los Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos, del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público Gubernamental del Gobierno del Estado de México, se solicita a este H. Consejo Directivo, autorizar los Traspasos Internos Acumulados al mes de diciembre 2013. **Así mismo, autorizar** los que haya necesidad de realizar **durante el ejercicio 2014**, situación que se deberá informar en las Sesiones Ordinarias subsecuentes de Consejo Directivo. Cabe mencionar que este Instituto ha dado cumplimiento en tiempo y forma al enviar mensualmente a la Secretaría de Finanzas los traspasos internos realizados.

TRASPASOS INTERNOS ACUMULADOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2013
Se presentan en el cuadro los capítulos de aplicación

(MILES DE PESOS)

CAPITULO	INVESTIGACION AGROPECUARIA Y HORTOFLOLICOLA	CAPACITACION Y PROMOCION PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO	SERVICIO DE APOYO A PRODUCTORES	TOTAL
1000.- Servicios Personales	\$ 2,155,082.02	\$ 138,732.83	\$104,590.61	\$2,398,405.46
2000.- Materiales y Suministros	\$234,301.79	\$ 1,031.49	\$4,986.31	\$240,319.59
3000.- Servicios Generales	1,242,697.80	\$ 32,681.84	\$ 3,592.55	\$1,278,972.19
5000.- Bienes Muebles	\$ 290,300.00			\$ 290,300.00
TOTAL	\$3,922,381.61	\$172,446.16	\$113,169.47	\$4,207,997.24

ACUERDO ICA-141-011

Este H. Consejo Directivo, autoriza los Traspasos Internos Acumulados al mes de diciembre 2013. **Así mismo, autoriza** los que haya necesidad de realizar **durante el ejercicio 2014**, situación que se deberá informar en las Sesiones Ordinarias del presente año, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 65, Capítulo IV, de las Adecuaciones del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2013, y Artículo 83 de los Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos, del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público Gubernamental del Gobierno del Estado de México.



Se solicita autorización para ejercer disponibilidades financieras de ejercicios anteriores

Con fundamento a los Artículos 317 Bis, 318 y 319, del Código Financiero del Estado de México, y Artículo 9, Fracción XIII, del Reglamento Interno del ICAMEX, se solicita a este H. Consejo Directivo su autorización para que el Director General del Organismo realice los trámites conducentes ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, para ejercer en el año fiscal 2014, recursos provenientes del concurso de proyectos vía convocatoria 2013 emitida por el Grupo Produce, de la cual el Instituto se adjudicó para desarrollar los siguientes:

La presente solicitud no fue incluida en la carpeta porque al momento de enviarla a los miembros del Consejo, aún no se conocía el fallo de la adjudicación por parte el Grupo Produce, A.C.

PROYECTOS	IMPORTE
Transferencia de tecnología para la mecanización del trasplante en el cultivo de lechuga	\$ 350,000.00
Transferencia de nuevas técnicas para la producción de Valeriana en el municipio de Jilotepec	\$ 350,000.00
Transferencia de tecnología en el cultivo de Stevia	\$ 180,000.00
TOTAL	\$ 880,000.00

[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]

ACUERDO ICA-141-012

Este H. Consejo Directivo autoriza al Director General para que realice los trámites conducentes ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, para ejercer en el año fiscal 2014, recursos provenientes del Grupo Produce, Estado de México, por la cantidad de \$ 880,000.00 (Ochocientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.) con fundamento en la normatividad vigente que se enuncia en la solicitud de acuerdo.

[Large handwritten number '4' in pink]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

COMENTARIOS REALIZADOS AL INFORME DEL DIRECTOR

ENSAYOS DE CRUZAS EXPERIMENTALES

Comenta el Ing. Pedro Mijares que, la variedad de Maíz Negro Carioca, se está sembrando en la parte norte del Estado, con buena aceptación por los productores, como referencia de ello, el Ing. Rodríguez de la empresa New Holland, sembró alrededor de 400 hectáreas, destacando que por el color de grano, esta variedad se cotiza con un precio de mercado más alto.

PRODUCCION DE SEMILLA "TRITICALE"

Informa el Ing. Pedro Mijares que, en el año 2013 se sembraron en el estado de México 14 mil hectáreas del Triticale Bicentenario y se encuentra en 15 estados del país, por lo que se formó el Sistema Producto Triticale estatal y también se hará a nivel nacional; se tiene convenio con el CIMMYT y los productores para seguir trabajando, se cuenta con 2 materiales más para liberar en el año 2014. Señala también que en Zumpango el Triticale se está utilizando como forraje para ganado ovino, ensilándose actualmente una superficie de 300 hectáreas.

El CIMMYT contempla establecer un programa con Triticale en la Región de la Laguna. Igualmente, en Villa Victoria y Polotitlan se han establecidos trabajos con buenos rendimientos, y en el estado de Tlaxcala se está usando como pradera. En la semana del 24 al 28 de marzo, se tendrá una visita con el Patronato de Investigación de Sonora, donde se llevará a cabo un recorrido por los campos sembrados de Triticale Bicentenario, misma variedad que se tiene sembrada en Baja California Norte y San Luis Potosí.

PROYECTO: MEJORAMIENTO GENETICO DE ORNAMENTALES

Da a conocer el Ing. Pedro Mijares que, se presentó al Comecyt un proyecto preliminar a manera de ensayo sobre Mejoramiento Genético en Ornamentales, acordándose con el Director General de este organismo, en otorgar al ICAMEX un apoyo de 14 millones de pesos, y el ICAMEX aportará un 20% de esta cantidad para desarrollar dicho proyecto de investigación en el cultivo de rosa.

CURSOS DE CAPACITACION, PLANTAS MEDICINALES

Informa el Ing. Pedro Mijares que, es una demanda constante de capacitación para la producción y manejo de plantas medicinales, Se están llevando a cabo cursos cada dos semanas en el municipio de Donato Guerra con las integrantes del voluntariado de la SEDAGRO y la Secretaría del Agua y Obra Pública.

MEJORAMIENTO GENETICO DE HABA

Informa el Ing. Pedro Mijares que, es probable que se liberen en el año 2014 otras 2 variedades de haba y seguir siendo líderes en este cultivo en el Estado de México.



BANCO DE GERMOPLASMA

Informa el Ing. Pedro Mijares que, se establecieron siembras en campo para el rejuvenecimiento de 30 accesiones de frijol de diversas variedades y 25 de maíz; esta actividad sirvió para aumentar el tamaño de muestra, previamente acondicionadas, para ser ingresadas a las reservas del banco. Por otro lado, se está trabajando con la empresa Agrícola Nuevo Sendero vinculada con ASPROS que representa el Sr. Manuel Villaverde mediante un convenio de colaboración, para desarrollar híbridos de color y rejuvenecimiento de materiales.

VALIDACION DE PASTOS DE CORTE

Informa el Ing. Mijares que, se elaboró un resumen de resultados de las validaciones de pastos y forrajes realizadas por el ICAMEX, de los años 2008 al 2013, solicitados por la Dirección General Pecuaria de la SEDAGRO, con la finalidad utilizarlos para la creación del nuevo programa de praderas y semillas de esta Secretaría.

Continuando con la generación de tecnología, se pretende llevar a cabo un Convenio de Colaboración con el Instituto Cubano de Ciencias Animales, mismo que se encuentra en proceso de convocatoria.

ACCIONES DE CAPACITACION

Informa el Ing. Pedro Mijares que, por instrucciones del Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego, Secretario de Desarrollo Agropecuario, la capacitación al personal Investigador deberá de ser permanente, estar actualizados, participar en las ferias, misiones tecnológicas y eventos de todo tipo. Actualmente se cuenta con 26 certificaciones en el Estado de México, algunas de la Dirección de Agricultura y otras del ICAMEX.

PUBLICACIONES

Comenta el Ing. Pedro Mijares que, el ICAMEX en este año pretende editar 4 publicaciones; y por otra parte, se apoyará el compromiso del Secretario con el programa de Área Natural Protegida de Flora y Fauna del Nevado de Toluca, en las acciones de difusión que se llevan a cabo en conjunto con la CONAFOR y la SAGARPA.

PARCELAS DEMOSTRATIVAS

Informa el Ing. Pedro Mijares que, el Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego, Secretario de Desarrollo Agropecuario, ha solicitado que se fortalezcan los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología del Instituto, estableciendo en este ejercicio 2014, más parcelas demostrativas dentro de los campos experimentales.

REHABILITACIONES DE LOS CITT'S

Se tiene estipulado con las empresas constructoras concluir en el presente mes de marzo las rehabilitaciones de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología, que corresponden al



ejercicio 2013; ya que para año 2014 se pretende construir un auditorio en las instalaciones de la actual bodega de insumos del ICAMEX en el Rancho Guadalupe, Metepec, adjunta a la Delegación Regional VI de la SEDAGRO.

El M.V.Z. Enrique Ávila Segura, comenta refiriéndose al auditorio, que sería de gran importancia contar con un lugar para llevar a cabo los eventos de tipo medio, y valioso para efectos de capacitación, foros o talleres; lo expresa, como una necesidad especial de parte de los productores pecuarios, y de todos aquellos del ramo agropecuario, que no disponen de estos espacios, de la misma manera manifiesta sus felicitaciones.

MANTENIMIENTO CITT LA PAZ

Con la construcción de los nuevos invernaderos, se está trabajando coordinadamente con los productores florícolas de Villa Guerrero; igualmente existe interés de parte de los productores de fresa para trabajar mediante convenios de colaboración.

CAPACITACION A FLORICULTORES

Se continúa con la capacitación a través de cursos a productores orgánicos con la Asociación de Floricultores de Villa Guerrero. Por otra parte, se continúa el seguimiento al proyecto de rosa, actualmente se están llevando a cabo las gestiones para la importación de plántula de Ecuador e iniciar el proyecto de mejoramiento genético en esta especie.

TEMA: LOMBRICULTURA

Pregunta la Geog. Margarita Villegas, suplente del Vocal del Medio Ambiente, cual es el trámite para solicitar asesoría y capacitación en lombricultura a productores del municipio de Capulhuac, ya que tienen interés en estos trabajos.

Le informa el Ing. Pedro Mijares que, se elabora una solicitud para la capacitación y posteriormente, se signa un convenio de colaboración con los productores interesados.

M. en A. Artemio Melgarejo, Director de la Facultad de Ciencias Agrícola, hace la invitación, para que el Instituto participe con algunos materiales de maíz, ya que la Facultad dispone de 8 hectáreas para establecer una vitrina, con el fin de mostrar la variabilidad genética del estado de México y la competitividad que representa.

COMENTARIOS REALIZADOS EN LOS ASUNTOS EN CARTERA

ACUERDO ICA-135-009

Informa el Ing. Ramón Sura López, Secretario Técnico del H. Consejo Directivo que, se elaborará un escrito solicitándole a la SEDAGRO si se llevará a cabo el convenio con los "Apicultores del Estado de México, S.C. de R.L. de C.V. para poder solventar este acuerdo y darlo por cumplido.

COMENTARIOS REALIZADOS A LAS CONSIDERACIONES DEL COMISARIO 2012

ACUERDO ICA-135-008

El Punto 4.- Respecto a los procesos adquisitivos del ICAMEX, **informa el Ing. Pedro Mijares que**, se continúa trabajando en la depuración, y le solicita a la **Lic. En C.P. y A.P. Adriana León Arce**, *Contralor Interno del Instituto*, ver a detalle cada uno de los procesos, y dejar los indicados para darles el oportuno y acordado seguimiento.

El Punto 5.- Concluir la actualización del Manual de Procedimientos del ICAMEX. **Comenta el Ing. Mijares que** se ha solicitado el apoyo a la Dirección General de Innovación, para darle solución a los procedimientos pendientes; de parte del Instituto el seguimiento ha sido oportuno, se tiene un avance, y se está buscando la forma de que se apruebe y autorice publicar el procedimiento de productos y subproductos de la investigación realizada en los Ranchos del ICAMEX.

Amplia el comentario el Sr. Patricio Jaime Monroy, *Director de Administración y Finanzas del Instituto*, diciendo que, se alargó el proceso, ya que se había logrado la autorización por parte de la Dirección General de Innovación, ahora se tendrá que esperar la autorización por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, que realizará un estudio de impacto regulatorio, para así conseguir una mejor respuesta en tiempo y forma de los procedimientos.

COMENTARIOS A LA SOLICITUDES DE ACUERDOS

MAQUINA BENEFICIADORA

Comenta el Ing. Pedro Mijares que, por instrucciones del Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego, Secretario de Desarrollo Agropecuario y de este Órgano de Gobierno, se tienen que generar 6 millones de pesos de recursos propios, lo que nunca se ha logrado en la existencia del Instituto, y mucho menos si se considera la disminución de superficie por la desincorporación de 3 de los ranchos; Por otra parte, con los programas que están por iniciar, como el de la SAGARPA de alta productividad de semilla, y el de Gobierno del Estado de alta productividad de Insumos; para el caso del ICAMEX se está pensando dedicar parte de los campos experimentales para producir semilla de calidad, ya que se instalará en el próximo mes de mayo una planta beneficiadora en el Rancho Tiacaque.

El Ing. Gerardo E. Santana Torres, *Presidente de la Asociación de Producción Rural de Almoloya de Juárez*, **pregunta si le compete al ICAMEX** vender semilla comercial con características de certificada. Se podría dar, le informa el **Ing. Pedro Mijares** ya que nos están obligando a generar recursos propios; otra alternativa sería ponerlo a disposición de productores cooperantes para que fomenten la producción de semilla comercial.

El Ing. Ramón Sura López, *Secretario Técnico del H. Consejo Directivo*, señala que se le solicitará al SNICS la autorización como productor y como beneficiador, y que por parte del ICAMEX las



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



categorías a producir serían la semilla original, básica y tal vez en categoría registrada, aclarando que para la producción de certificada ya se requeriría de una superficie más extensa.



Handwritten signature in pink ink.

Handwritten signatures and scribbles in black and blue ink.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



IX. ASUNTOS GENERALES

NO SE PRESENTO NINGUN ASUNTO

CONCLUSION DE LA REUNION

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Centésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), siendo las 13:40 horas del día viernes 21 de Marzo de 2014, levantándose la presente Acta para constancia, la cual es firmada al calce y al margen por quienes en ella intervinieron.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

LIC. JOSE DE JESUS ACEVEDO ACEVEDO
REPRESENTANTE DEL
PRESIDENTE SUPLENTE DEL ORGANO DE GOBIERNO

VOCALES

ING. LUIS GUILLERMO MORENO HINOJOSA
REPRESENTANTE DEL VOCAL DE LA
SECRETARIA DE FINANZAS

ING. RENÉ NUNCIO MEJÍA
SUPLENTE DEL COMISARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



[Handwritten signature]

LIC. MARIA DEL CARMEN LOPEZ LAGUNAS
SUPLENTE DEL VOCAL DE LA SECRETARIA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO

[Handwritten signature]

GEOG. MARGARITA VILLEGAS HERRERA
SUPLENTE DEL VOCAL DE LA SECRETARIA
DEL MEDIO AMBIENTE

[Handwritten signature]

ING. RAMON SURA LOPEZ
SECRETARIO TECNICO DEL
H. CONSEJO DIRECTIVO

[Handwritten signature]

ING. PEDRO MIJARES OVIEDO
DIRECTOR GENERAL DEL ICAMEX

INVITADOS PERMANENTES

[Handwritten signature]

C.P. LEON SOTO SANCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ TECNICO
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO Y
PRODUCTOR

[Handwritten signature]

MVZ ENRIQUE B. AVILA SEGURA
PRESIDENTE DE LA UNION GANADERA
REGIONAL DE PORCICULTORES
Y PRODUCTOR

[Large pink handwritten mark]

[Handwritten signature]

LIC. OSCAR CASTRO GURRIA
REPRESENTANTE DE ASPROFLOR
Y PRODUCTOR

[Handwritten signature]

ING. GERARDO E. SANTANA TORRES
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE
PRODUCCION RURAL DE MAIZ DE
ALMOLOYA DE JUAREZ Y PRODUCTOR

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



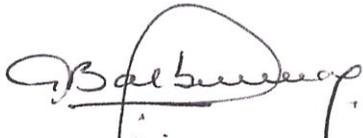
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO




C. ALFONSO HERNANDEZ FLORES
PRESIDENTE DE LA UNION DE
ASOCIACIONES GANADERAS Y EJIDALES
DEL ESTADO DE MEXICO


DR. FERNANDO CARRILLO ANZURES
DIRECTOR DE COORDINACION Y
VINCULACION ESTATAL DEL INIFAP


LIC. ALBERTO ESPINOZA MENDIVIL
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDELEGACIÓN DE PLANEACIÓN Y SUPLENTE
DE LA DELEGADA FEDERAL DE LA SEMARNAT
EN EL ESTADO DE MEXICO


M. en A. ARTEMIO BALBUENA MELGAREJO
SUPLENTE DEL RECTOR DE LA UAEM Y
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
AGRICOLAS DE LA UAEM


ING. OCTAVIO BARAY TERRAZAS
SUPLENTE DEL DELEGADO FEDERAL
DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE MEXICO